

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL**

N° 294 -2022-GG-EPS EMAPICA S.A.

Ica, 15 de noviembre de 2022

**VISTO:**

El Informe N° 1466-2022-OPME-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 08 de noviembre de 2022.

**CONSIDERANDO:**

Que, la EPS EMAPICA S.A, es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades Provinciales de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la Localidad de Ica, Parcona, Los Aquijes y Palpa. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 019-2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS mediante la Resolución Ministerial N° 345-2016-VIVIENDA de fecha 06 de octubre del 2016;

AquaRating es un sistema basado en un estándar internacional para la evaluación de empresas prestadoras de servicio de agua y saneamiento. Cada EPS registra información sobre calidad del servicio, eficiencia en la planificación y ejecución de inversiones, eficiencia en la gestión empresarial, gobierno corporativo, sostenibilidad ambiental y financiera. Posteriormente, se realiza una evaluación y medición de los indicadores de gestión, así como la aplicación de las mejores prácticas en sus diferentes procesos;

Que, a través del Informe N° 1466-2022-OPME-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 08 de noviembre de 2022, el jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial, comunica que en coordinación con la Gerencia General y los Jefes de las Oficinas de la EPS EMAPICA S.A. se ha formado el equipo interno con personal de diferentes oficinas que participaran en la implementación de la plataforma AquaRating; por lo que; solicita su reconocimiento mediante acto resolutivo;


En suma, a fin de evaluar la calidad del servicio y eficiencia de la EPS EMAPICA S.A., e identificar sus debilidades, con el propósito de fortalecer la gestión empresarial y prestación de los servicios en beneficio de la población, corresponde emitir acto resolutivo reconociendo a los integrantes del Equipo AquaRating, conforme a lo solicitado;

Con el visto del Gerente de Asesoría Jurídica, jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho por el Estatuto Social vigente;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **RECONOCER** a los integrantes del Equipo AquaRating, conforme al siguiente cuadro:

**...RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL**  
**N° 294 -2022-GG-EPS EMAPICA S.A.**

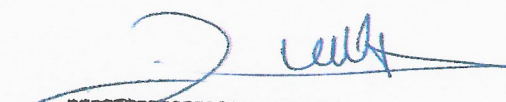
 <b>EQUIPO AQUARATING - EPS EMAPICA S.A.</b>					
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA RESPONSABLE EQUIPO AGUARATING	CARGO/EPS	CORREO	TELEFONO
1	ROLFO WASHINGTON ALVARADO REATEGUI	COORDINADOR	JEFE OPME	<a href="mailto:rolfo@hotmai.com">rolfo@hotmai.com</a>	959573638
2	RAFAEL ESPINOZA DE TOMAS	CALIDAD EN EL SERVICIO	JEFE DE LA GERENCIA COMERCIAL	<a href="mailto:rafael.espinoza@sttes.gob.pe">rafael.espinoza@sttes.gob.pe</a>	921302264
	VIVIANA TERESA SALAZAR CARPIO		JEFE DE LA OFICINA DE RECLAMOS	<a href="mailto:paolmev@hotmail.com">paolmev@hotmail.com</a>	979083817
3	ROCIO PAREDES BENTES	EFICIENCIA EN LA PLANIFICACION	PROFESIONAL DE LA OPME	<a href="mailto:rocioparedes9803@gmail.com">rocioparedes9803@gmail.com</a>	959573638
	CARLOS FERNANDO VARGAS ESPINOZA		PROFESIONAL DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	<a href="mailto:churvas.9512@gmail.com">churvas.9512@gmail.com</a>	956607766
4	JAVIER FUENTES TANG	EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN	JEFE DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	<a href="mailto:edgar_13_64@hotmail.com">edgar_13_64@hotmail.com</a>	915025218
	CARLOS AQUINO ORE		ESPECIALISTA DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	<a href="mailto:c.aquinoore@yahoo.com">c.aquinoore@yahoo.com</a>	945014980
5	VICTOR GUTIERRES CHAUCA	EFICIENCIA EN LA GESTION EMPRESARIAL	JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	<a href="mailto:vgutierrezchauca@gmail.com">vgutierrezchauca@gmail.com</a>	979107040
	GUILDEN HUACHA FLORES		JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN Y GESTION INSTITUCIONAL	<a href="mailto:guildenh@hotmail.com">guildenh@hotmail.com</a>	946997965
6	LUIS SUAREZ ACHONG	ACCESO AL SERVICIO	PROFESIONAL DE LA GERENCIA COMERCIAL	<a href="mailto:luisemapica@gmail.com">luisemapica@gmail.com</a>	921302264
	SONIA ELIANA MENDOZA CHUECAS		ESPECIALISTA DE LA GERENCIA COMERCIAL	<a href="mailto:soelmachu@gmail.com">soelmachu@gmail.com</a>	994386815
7	JUAN CARLOS BUENO RIVERA	GOBIERNO CORPORATIVO	JEFE DE LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	<a href="mailto:juan.bueno@orats.gob.pe">juan.bueno@orats.gob.pe</a>	964712609
	LILIANA CONTRERAS ACUÑA		ESPECIALISTA DE LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	<a href="mailto:lilycontreras01@hotmail.com">lilycontreras01@hotmail.com</a>	966389952
8	RUTILIO ALFREDO ANTICONA FLORES	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD	<a href="mailto:alfredofloresalfredo@gmail.com">alfredofloresalfredo@gmail.com</a>	920683231
	CESAR BLUA RIOS		PROFESIONAL DE LA OFICINA DE TESORERIA	<a href="mailto:cesarblua@hotmail.com">cesarblua@hotmail.com</a>	915952167
9	OMAR GRIMALDO SAN MIGUEL	SOTENIBILIDAD AMBIENTAL	PROF. OFICINA DE ESTUDIOS PROYECTOS Y OB	<a href="mailto:osgrimaldo@gmail.com">osgrimaldo@gmail.com</a>	951552689
	PEDRO ESPINOZA LARA		PROF. DE LA GERENCIA DE OPERACIONES	<a href="mailto:pe150108@gmail.com">pe150108@gmail.com</a>	936228896

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - **DISPONER** que la Asistente Administrativo de la Gerencia General de la EPS EMAPICA S.A., proceda a remitir la presente resolución al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., para su conocimiento y fines competentes.

**ARTÍCULO TERCERO.** - **DISPONER** que Oficina Tecnología de la Información y Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A. ([www.emapica.com.pe](http://www.emapica.com.pe)).

**ARTÍCULO CUARTO.** - **NOTIFICAR** la presente resolución a los integrantes del Equipo AquaRating, reconocidos en el artículo primero de la presente resolución, a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial, Oficina de Recursos Humanos y demás instancias competentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



ING. RAÚL ADOLFO LINARES MANCHEGO  
 GERENTE GENERAL  
 EPS EMAPICA S.A.